

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVII

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes..... 1 peseta

Fuera: trimestre..... 4 "

Número suelto CINCO céntimos

Jueves 3 de Abril de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruete, 1-3. (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.877

Teléfono núm. 6

DOCTOR TOMÉ ORTIZ

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de la Matriz, Vías Urinarias y Secretas

Aplicación del 606 y derivados

De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche

Mayor Principal, 130 al 136

LA FUNERARIA

Viuda de MONTIYUELO

FUNDADA EL AÑO 1870

Nuevos Férretos de nogal estilo Americano

Servicio completo y permanente

MAYOR PRINCIPAL, n.º 184, Palencia

Dr. R. Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y París)

Enfermedades del estómago e intestinos y pecho

Laboratorio de análisis

De 11 a 12 y de 2 a 4

Avenida del General Amor 2

CUESTA CEINOS

MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

IBAÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

HA TRASLADADO

la señorita GARCIA GAGO su acreditado taller de confección a esta capital, donde tiene el gusto de ofrecer sus servicios.

Admite lecciones de corte y confección CALLE NUEVA, NUM. 8, piso 2.º derecha. (Antigua casa de la Tabacalera).

OBRAS DE
JULIO SENADOR GOMEZ
«LA CANCIÓN DEL DUERO». 4 pesetas ejemplar.
«LA CIUDAD CASTELLANA». 5
«TIERRA LIBRE». 1.50
DE VENTA EN LA
LIBRERIA DE D. SANTIAGO RINCON
MAYOR PRAL., 48

Antonino González

Armero

Expendeduría de Explosivos

Calle de Burgos PALENCIA

Carta de Madrid

Abril, 2

Sr. Director:

El ambiente político del día de hoy parece mucho más tranquilo y despaído que el día de ayer, en que, como el lector pudo observar al leer nuestra crónica todo era un cúmulo de confusiones y de incertidumbres, haciendo infinidad de suposiciones gratuitas acerca del posible y cercano planteamiento de una crisis ministerial.

Hoy, expresándonos con la sinceridad que es tradicional en nosotros, nos encontramos en el caso de manifestar que esa posibilidad de conflicto ministerial se aleja de una manera muy sensible.

La gente sensata descarta por equivocados en la hora de ahora cuantas suposiciones estaban en el día de ayer en auge y circulaban con insistencia por el Congreso de los diputados y en las tertulias de los círculos políticos.

El estado de evidente mejoría de la situación social tan grandemente agravada en días anteriores, se advierte por todos y hasta se llega a considerar como un triunfo del actual gobierno que frente a ellos ha procedido acertadamente, logrando en plazo breve la solución total de la mayoría de ellos y la mejoría bien significada de los que todavía subsisten y están vivos.

En Barcelona van mejorando las cosas de manera muy importante, hasta al extremo, que se considera como cosa cierta que no habrá de tardar muchos días en tener plena solución la gravísima situación allí planteada.

En cambio, en Valencia subsiste aun el paro general, pero también la situación ha cambiado notablemente de aspecto y se tiene igualmente la esperanza de que no tardará mucho en tener el conflicto solución favorable.

En los restantes puntos de España donde las huelgas se plantearon con agudos caracteres de gravedad la situación ha cambiado radicalmente y en el día de hoy está la normalidad enteramente restablecida.

Todas estas favorables concordancias, el gobierno es natural que se las apunte en el haber de sus éxitos y lógicamente esto contribuye de modo bien notorio a que la posibilidad del próximo planteamiento de una crisis se vaya considerando descartada.

Hoy no se habla con nadie que se atreva a negar que al menos durante los días de el mes que comenzó ayer el gobierno tiene la vida garantizada.

Y así las creen los propios ministros, uno de los cuales ayer no se atrevía a asegurar que la crisis no fuese planteada pronto. Y por cierto que era un consejero de la Corona, cuya amistad con el jefe del Gobierno es muy íntima, cosa que a los periodistas hacía suponer que siendo suyas las frases de duda, estaban bien orientadas y quizá respondían a la realidad y era, por consiguiente, posible que no tardara en declararse la crisis.

Repitamos, por tanto, que se aleja el peligro de que haya planteamiento de la cuestión de confianza al menos por ahora.

El ministro de Abastecimientos viene realizando una labor que está mereciendo el asenso de la opinión pública. Recientemente ha procedido a enviar a todas las provincias del país, delegados investidos de gran autoridad para que procedan a la labor de inspeccionar las ocultaciones de subsistencias que sean severamente perseguidas. De la labor de estos inspectores delegados del ministerio de Abastecimientos, se esperan grandes frutos y esto lleva al ánimo del país una esperanza de que el abaratamiento de la vida será pronto una realidad.

Noticias de esta tarde que recibimos de la agencia de Barcelona, acusan que allí se va restableciendo de prisa la normalidad y que se espera una pronta y completa resolución del conflicto, que el paro general ocasionó. Hoy se han abierto algunas fábricas cuyos obreros acudieron al trabajo normalmente. Los comercios están abiertos igualmente, como también los Bancos. La mejoría que se acentúa, pues, en la situación de la ciudad condal es bien notoria y todo hace que se presagie el pronto término del formidable conflicto existente.

Entramos, por consiguiente, en un período de tranquilidad, que si el Gobierno que ahora manda le aprovecha acertadamente podrá producir grandes ventajas.

Parece que es propósito firme y decidido del gobierno y más singularmente de su presidente el conde de Romanones de continuar llevando a la «Gaceta» por decretos, reformas de carácter social, que tanta falta hacen.

Háblase también ahora de que será posible que el actual gobierno acuerde que el Parlamento reanude sus tareas y se asegure que declarando la sesión permanente, se podría lograr que los presupuestos quedaran aprobados. Pero respecto de este asunto nos encontramos con referencias contradictorias porque no faltan quienes aseguren que el presidente del Consejo, ha declarado a sus íntimos repetidas veces que ni armado, irá él al actual Parlamento presidiendo el gobierno. Ignoramos si esta versión tendrá o no fundamento, pero si pensamos que, aunque fuera cierta, bien podría el conde de Romanones variar de criterio, en vista de que la situación del país cambia de tan notoria manera y fuera en efecto a las Cortes y aprobara los presupuestos. En fin, lo que sea, confirmado, poco hemos de tardar en saberlo.

CUARTILLA POLÍTICA

La solución Maura

Hubo un momento...

Nuestro colega madrileño «El Heraldo», en sus notables informaciones que viene publicando sobre la proximidad de la crisis, todas ellas reflejo verídico de la realidad, tomadas de las fuentes donde se moldea la orientación política a seguir, inserta en su número llegado hoy a nuestra capital una interesantísima, que además de agradar a los lectores hará llegar a su conocimiento la situación de la política y cómo se piensa en la coronada villa. Dice así el referido colega:

Una persona muy bien informada generalmente de los asuntos públicos nos ha dicho;

—Tienen ustedes razón: hubo un momento en que se pensó en una solución Maura. Fue días atrás... Cuando se creyó inminente la caída del Gabinete Romanones, durante aquellos agitados días en que la adversidad hacia exclamar a este gobernante—intencionadamente según algunos; descorazonado según otros—que su política había fracasado, se habló de una solución maurista. No negaré que en el preciso instante en que el conde de Romanones consideraba fracasados sus procedimientos expansivos y democráticos dejase surgir cierta leve probabilidad de formarse un gabinete presidido por don Antonio. Parecía la violencia aponerada de la calle y debilitados los resortes del Poder público. Emergió de las trémulas sombras del miedo y de la cobardía ambiente la idea de apelar a recursos de energía y se pensó en la necesidad de utilizar la fuerza como terapéutica. No pocos entendieron que la solución lógica era un gobierno militar; con lo cual pensábase

equivocadamente que se aplacarían ciertos ojos; nacidos por algo considerado invasión de atribuciones...

Sin embargo la idea del gobierno militar halló poco eco, y se le reemplazó con la de un gobierno de fuerza, aunque formado por hombres civiles. Entonces corrió de boca en boca el nombre de Maura como encarnación de procedimientos de severidad sin espada al cinto.

Fué un relámpago

La idea del Gabinete Maura fué un relámpago, que no diré dejase deslumbrar al propio conde de Romanones, al que, para contrastar con su política, no le bastaba el sentido suavemente conservador de don Eduardo Dato.

Todo eso hizo su camino empujado por elementos mauristas que no pueden sustraerse a la codicia del Poder, y comenzaron a rodar en la prensa alusiones más o menos directas.

Ustedes entonces, recogiéndolo de labios de un maurista, según afirmaban, desvirtuaron el infundio. El señor Maura estaba tranquilamente cazando en la provincia de Córdoba, ajeno a estas maquinaciones, e igualmente ajeno a deseos del Poder, pues es natural que pensase en no desenredar lo que otro enredara. Pero la discreta apreciación de ustedes no impidió rodar a la bola de nieve. Y se dijo que persona afectada al expresidente del Consejo había llevado una carta de alta personalidad llamándole a Madrid.

Regresó el señor Maura, y no es raro que los reporteros bebiesen los vientos petras del ilustre prohombre, ya que su mismo órgano en la prensa anunciaba en sus columnas que a las nueve de la noche sería recibido por don Alfonso.

Hubo más: Algunos de los que se consideran ministrables recibían felicitaciones—entre satisfecho y resignado como escribían ustedes—por su designación para una cartera. Y hasta se dice que la lista del Gobierno estaba hecha y que hay diputado a quien se le ofreció un Gobierno civil.

De todo lo relativo al señor Maura no hay de cierto más si no que fué llamado a Madrid por asuntos particulares, no políticos, y que el jefe de los conservadores no fué a Palacio, ni le ocurrió ir ni le llamó don Alfonso.

Si alguien pensó en una solución Maura, fué un relámpago, que precisamente alumbró la imposibilidad de semejante solución.

Después aún se escuchó algún trueno débil y lejano en columnas de prensa interesada; pero ya solo se habla de semejante asunto como un episodio remoto.

La realidad habla

De todas las soluciones que se han ideado estos días y aún se indican, la más absurda, la más irreal, es la solución Maura.

No porque el Rey la repugne, pues yo no sé el pensar íntimo del rey; no que los conservadores la entorpezcan; no que determinados sectores liberales se contraríen. Es que la realidad del mundo la rechaza, y España todavía está en el mundo.

Pugnan en la actualidad dos fuerzas contrarias: la una, de resistencia, formada por los intereses creados por los antiguos métodos, por el dominio de las cosas, por la tradición y el provecho doctrinario de las viejas fórmulas; y la otra, de renovación y acometividad, formada por los nuevos teoremas, la inquietud espiritual, el ansia de mejoramiento, el postulado de la conflagración mundial que ha removido la entraña de la sociedad humana. En esa pugna están todos los países, y en todos se dibuja claramente la victoria de la renovación, que inclina a la izquierda la go-

bernación de los pueblos, incluso, cuando estos se hallan, como Inglaterra, en el apogeo de poder y del triunfo. ¿Podría ser España una excepción? ¿No sería España una excepción cayendo en una solución Maura?

Y cuidado que yo no incurro en lo que podría llamarse una vulgaridad si, exclumase el recuerdo de 1909 ni el séquito de violencias que acompañó aquellas que ya parecen épocas de historia del Gobierno del Sr. Maura: no. Me fijo en la característica de este personaje, y digo que será un apóstol, un iluminado, un genio: pero no es un hombre político, no es un gobernante. A juicio mio representa una fuerza social de la derecha: pero no un programa de gobierno-gacetable y hacadero.

Información general

Castilla la Nueva

MADRID.—Un negocio negro.—Un individuo llamado Celedonio Regatero Martínez, fingiéndose dueño de grandes cantidades de carbón, procedentes de la dehesa «Hermosilla», del término de Torrijos, y en calidad de tal propietario entablaba tratos con todos los carboneros de Madrid para la compra del combustible, ofreciéndolo a precios sugestivos.

Pero el hombre, como era lógico, dando que el carbón no lo posee más que en su fantasía, pedía cantidades a cuenta de las ventas que realizaba y luego...

«si te he visto no me acuerdo».

Manuel Pérez Gallego, carbonero establecido en la calle de Mureia número 6, tropezó ayer con Celedonio en la calle de Atocha.

Verle el carbonero y echar chispas, tado fué uno.

Celedonio le había estafado 525 pesetas y como, por casualidad, Manuel vió una pareja de seguridad cerca, hizo detener al falso propietario de la dehesa «Hermosilla», que fué a parar al Juzgado de guardia.

Por la Casa de Canónigos han desfilado luego otras víctimas del negociante, entre ellas un vecino de Navalcarnero que pagó 2.000 pesetas por unas toneladas de combustible que no le han llegado otro carbonero de la calle de la Arganzuela, que ha perdido también 2.000 pesetas en sus tratos con Celedonio.

Los «románticos».—Manuel Pérez Bano, de 27 años, sostuvo relaciones amorosas con Justa Vila Marín, de 22 años.

Cansado Manuel de aquellos amores, dejó a la muchacha, y ésta, no conformándose con tal decisión, fué ayer al domicilio del novio a pedirle cuentas de su conducta.

Tan mal sentó la visita a Manuel que, cogiendo una regla de albañil, la empujó a estacazos con la joven, produciéndola varias lesiones.

Entre dos que bien se quieren... Diodora Villanueva Galindo, de 33 años, y Eugenio Herrero, que viven juntos en la calle de la Encarnación, núm. 20, bajos, rieron por una cuestión sin importancia, y se propinaron una buena cantidad de golpes.

Diodora resultó con varias lesiones de pronóstico reservado y Eugenio, que la quería mucho, fué al Juzgado de guardia.

Un herido gravísimo.—Por rivalidades profesionales cuestionaron en el teatro Español varios comparsas.

Parece ser que dos de los contendientes, uno llamado Emilio y otro Julio Cerezo Fernández, pasaron de las palabras a las manos, propinándose algunos golpes. La oportuna intervención de varios compañeros evitó que, de momento, pasara la cosa a mayores; pero, termina-

RÁPIDA

Bienvenido seas... si en paz venis.

da la función, Emilio y Julio, los dos contendientes, se encontraron en la calle y frente a frente dispuestos a ventilar la cuestión entre ellos pendiente.

Se despojaron de las respectivas americanas y se propinaron algunos golpes. Presenció la pelea un compañero de ambos, llamado Esteban.

No se sabe si la intervención de éste o la de alguna otra persona hizo cesar la lucha; pero lo que sí se sabe perfectamente es que después de una tregua, y cuando ya parecían calmados los ánimos, el contendiente llamado Emilio se abalanzó a su rival Julio Cerezo, dándole un golpe con arma blanca. Seguidamente se dió a la fuga.

Julio fué conducido a la casa de socorro, donde se le curó una herida incisa penetrante en la región infraescapular derecha y otras contusiones.

Por disposición facultativa, y dada la gravedad del herido, se le trasladó al Hospital de la Princesa.

Castilla la Vieja

MIRANDA.—La carestía de las subsistencias.—El temporal reinante ha venido a agravar la situación creada por la carestía de las subsistencias, pues ha caído una copiosísima nevada, que ha paralizado las labores del campo y el tráfico con los pueblos inmediatos.

El precio de la carne es hoy de tres pesetas el kilo, la de clase inferior, y de 4.50 la superior.

Andalucía

MÁLAGA.—Tranvía sin gobierno.—El conductor de uno de los tranvías que hacen el servicio de estaciones, sufrió un síncope y cayó en la plataforma del coche cuando este pasaba por el paseo de la Alameda.

En rápida carrera, que causó espanto a los viajeros, continuó su marcha sin gobierno el tranvía, hasta que el conductor tras grandes esfuerzos, consiguió sacar el «trole» y evitar así una verdadera catástrofe.

El conductor resultó con varias heridas en la cabeza y en una mano.

SEVILLA.—Soldado afortunado.—E número agraciado con el premio mayor en el sorteo de hoy se vendió en una administración de la calle de las Sierpes, en su triple serie.

Los décimos fueron vendidos fraccionados al público en la administración y por vendedores ambulantes.

Uno de los décimos lo lleva un soldado del regimiento de Soria. Se ignora quiénes sean los demás afortunados.

ECOS DEL MUNICIPIO

Adulteración y fraudes

Días pasados dimos cuenta de la enérgica campaña emprendida por el Alcalde señor Gandarillas, para evitar la adulteración y fraudes en los artículos puestos a la venta.

La labor no puede ser más beneficiosa para el vecindario, quien además de tener que pagar los comestibles a un elevadísimo precio, ve mercados o en malas condiciones algunos artículos. Esta campaña, altamente ventajosa para todo el pueblo, proporciona grandes elogios al señor Gandarillas, que nosotros somos los primeros en tributar.

Pero creemos que no debe limitarse la gestión del alcalde a ser puramente sanitaria o persecuidora de ciertos intolerables abusos, si no que también debe estar encaminada a perseguir las extralimitaciones que puedan cometerse en la cotización de los artículos alimenticios.

Ya que la Junta provincial de subsistencias viene a desempeñar un papel casi nulo, el señor Gandarillas, que con la gestión emprendida demuestra claramente sus sanos propósitos de corregir las adulteraciones y fraudes, debiera también perseguir, dentro de sus atribuciones, las anomalías que se vienen ofreciendo al público, lo mismo en tiempo de la guerra, que ahora en el período de la paz.

Mire el señor Gandarillas los elogios de que está siendo objeto por esta campaña; de manera que si se decide a hacer lo que la Junta de Subsistencias no ha realizado en toda su existencia, verá cómo aquellos elogios se centuplican y obtendrá el aplauso de todo el vecindario que cree más difícil la solución del problema de las subsistencias que llegar al cielo.

Con que manos a la obra.

Permita usía, señor Gobernador, que una vez hechas las presentaciones de rúbrica se presente a vos por sí mismo un pobre diablo, loco soñador y fatídico agorero que tiene la absurda pretensión de ser el «José» de los tiempos modernos, ya que su única obsesión es la de interpretar a su manera sueños propios y ajenos.

Si mi colega de los tiempos bíblicos se llamó José, «Chaparro» me hago yo llamar en los modernos, y si a cooperos, panaderos y Faraoes explicó aquél sus sueños, cooperos, panaderos, «Poncios» y grandes señores solicitaron no ha mucho mi concurso para conocer y entender el significado de sus pesadillas.

Acertó José en lo de las vacas gordas y las vacas delgadas y no menos acertó tuvo yo en cosas gruesas y cosas flacas. Solo en algo nos diferenciamos: en sus interpretaciones creyeron los hombres de mando y conjuraron a tiempo los peligros que anunciaba, de las mías no quisieron hacer caso hasta que no las vieron convertirse en fatal realidad.

No todos despreciaron mis profecías; loco soñador, como os digo que soy, los que pensando mi locura recordaron aquello de que «los niños y los locos dicen las verdades»; me creyeron un oráculo; mas los que en mi vieron tan solo un soñador, pensaron recordando a don Pedro C. de la Barca; «los sueños, sueños son» y con leve sonrisa burláronse de mis predicciones.

Podéis vos pensar como os acomode en lo que en lo futuro haya de contaros, interpretando mis sueños, mas tenga usía en cuenta que Chaparro acierta, que hasta ahora no se equivocó y que si creído le hubieran en pretéritas ocasiones, presentes calamidades no hubiesen ocurrido.

Y hecha mi «autopresentación», voy a permitirme dejar a un lado el usía.

¿Para qué entre compañeros ha de usarse y abusarse de los engorrosos tratamientos oficiales?

Tú por tú y una verdad tras otra. Seremos buenos amigos y si bien es cierto que los de amigos y compañeros son títulos sobrados para tutearse, vive Dios, que no cometeré yo tal fechoría, merced al respeto a que sois acreedor por la vuestra superioridad en edad, dignidad y gobierno. Dejémoslo en un «usted» corriente y respetuoso.

Noticias llegan a mí de vuestra actuación como periodista: fuisteis como tal, según mi entender, siempre digno, caballero, amigo de la verdad, y yo humilde «escribidor», usando en todo momento la verdad, seré, según vuestros merecimientos, admirador constante de bondades y cualidades bellas, o humildes y perpétua getera que poco a poco vaya minando, destruyendo la adherencia molecular del fuerte pedestal en que os habeis colocado.

Ya he soñado con usted señor García de la Plaza; he soñado que llegaba usted a Palencia sin más equipaje que un enorme baul bien repleto de fórmulas de concordia, de justicia, de igualdad, de rectitud, de energía, de caballerosidad y de bondad; he soñado que ardía vuestro corazón en deseos de aplicar en este pueblo todas esas fórmulas y casi tengo seguridad de no equivocarme soñando esto.

Tened en cuenta que habeis venido a un pueblo noble, hospitalario, a la antigua «Pallantia» de inmaculada historia, a un pueblo todo corazón, sufrido y resignado en los momentos de pena, alegre y bullanguero en las horas de ventura, patriótico y creyente, que no sería castellano si no tuviese tan preciadas joyas, pero ved también que este pueblo querido de propios y ajenos, sabe ya aplaudir frenéticamente cuando en justicia se atiende a sus nobles ideales y manifestarse enérgico, indomable, si ve sus leales aspiraciones despreciadas, y abandonados los principios de justicia y autoridad que tanto sabe amar.

No desoigais las quejas justas del pueblo que venis a gobernar, huyendo después como lo hizo vuestro antecesor, de triste historia; conforme a mi sueño aplicad las fórmulas de que vuestro baul viene bien repleto y si tal faro os sirve de guía en vuestra peregrinación al frente de Palencia, i tened plena seguridad de que recordaremos siempre con gusto vuestro nombre que también el agradecimiento es prenda con que se adornan los palentinos.

Y ahora un saludo afectuoso de bienvenida de vuestro ya buen amigo y respetuoso servidor y queda a la expectativa

CHAPARRO

«Peña Sportiva»

Carrera ciclista local de inauguración, 39 kilómetros.

La fecha para esta carrera ha sido fijada para el domingo 6 de abril.

La inscripción queda abierta en el domicilio de la Sociedad, de 8 a 9 y media de la noche, cerrándose definitivamente el sábado a la misma hora.

El derecho de inscripción es de «una peseta» para los no socios, no pudiendo tomar parte en esta carrera el que no esté vecindado en esta capital.

El domingo 6 de abril, se dará la salida a los corredores a las nueve y media de la mañana en el puente de Abilio Calderón, siguiendo el itinerario de Villamuriel, Calabazanos, Monasterio de San Isidro, Venta de Baños, Magaz y Puente de Abilio Calderón.

Los controls han quedado establecidos en los puntos siguientes:

Villamuriel, don Agliberto García; Calabazanos, don Alberto Martínez; San Isidro, don Agustín Tinajas Melgar; Venta de Baños, don Valentín Orio; Magaz, don Saturnino Pacheco; paso a nivel de Magaz, don Agliberto García.

La llegada de los corredores se efectuará entre las once y once y cuarto de la mañana.

Jurado que actuará en esta prueba: Presidente, don Vicente Moro; Secretario, don Francisco Navarro; Vocales, don Segundo Valdeolmillos, don Valentín Encinar y don Ignacio Martínez de Azeoitia.

Cronometrador, don Idefonso Luis y don Hilario Ramírez; Comisarios, don Jesús Gil, don Julio García y don Esteban San José Montilla.

Comisarios volantes, don Luis Merino y don Rafael López.

PREMIOS

Primero. 50 pesetas, donativo de don Félix de Abasolo, Diputado a Cortes.

Segundo. Un reloj de pulsera, regalo de los señores Rodríguez y Blanco.

Tercero. Una pluma estilográfica, regalo de «Peña Sportiva».

Detalles y Reglamentos para esta carrera, en la Secretaría de esta Sociedad

BANDO

Por la alcaldía se ha fijado en los sitios de costumbre el siguiente:

D. Hermenegildo Gandarillas, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que para el más exacto cumplimiento de las disposiciones anteriores, dictadas por esta alcaldía referentes a los perros que circulen por la población y a las condiciones en que estos han de encontrarse para ser considerados vagabundos, procediendo a su inmediata desaparición, a fin de evitar los graves peligros de la hidrofobia, he dispuesto ampliarlas con las siguientes:

1.ª Toda persona domiciliada en la capital, que posea perro está obligado a inscribirle en el registro especial, abierto en la oficina de la guardia municipal, así como a satisfacer el impuesto establecido y autorizado.

2.ª Es obligatorio que los perros que circulen por la vía pública, lo verifiquen con bozal, debiendo además ser conducidos con cadena o cuerda fuerte.

3.ª Queda prohibida la permanencia de perros en los templos, teatros, salones de cine, cafés y demás locales públicos.

4.ª Todo perro que a cualquier hora del día o de la noche se encuentre en las calles de la ciudad, falto de bozal y sin ser conducido en forma antes indicada, se hará desaparecer por los medios que esta alcaldía crea convenientes.

dios que esta Alcaldía crea convenientes.

5.ª Los dueños de los perros cumplirán el deber de poner en conocimiento del encargado del Registro municipal la desaparición de aquél.

6.ª Es obligatoria a todo dueño de perro la declaración ante la Alcaldía de los casos de hidrofobia sospechosos o confirmados, castigándose la ocultación con la multa de cincuenta pesetas.

7.ª Los propietarios de los perros que ocasionaren algún daño, serán responsables no solo del perjuicio producido, sino también de todas sus consecuencias.

8.ª Los animales de toda especie que sufran mordeduras de perro hidrofobo deberán ser sacrificados por sus dueños, salvo el caso de que estos dispongan que por un profesor veterinario le sea aplicado el suero antirrábico.

9.ª Es obligatoria la desinfección de las cuadras, departamentos y locales donde permanezca cualquier animal atacado de hidrofobia.

Toda infracción de las disposiciones que anteceden será penada con la multa de una a cincuenta pesetas, sin perjuicio de cualquier otra responsabilidad a que hubiere lugar.

Los agentes municipales y demás dependientes de mi autoridad quedan encargados de denunciar a mi autoridad las infracciones que observen.

Palencia 1 de Abril de 1919.

Sociedad Filarmónica

Como ya hemos anunciado, el próximo lunes, 7 del actual, tendrá lugar el concierto para el que han sido contratadas las notables artistas españolas Josefina Sanz y Julia Paredes.

La primera, hija de prestigiosa familia de Navarra, hizo sus estudios en el Conservatorio de Madrid, bajo la dirección de la afamada Carolina Cepeda. Después de obtener un primer premio marchó a París a perfeccionar sus estudios bajo la dirección del célebre Baldeilli y Mme. Saborde. Su presentación en París fué la consagración artística de nuestra compatriota que ha poco marchó a Italia, donde obtuvo ruidosos éxitos.

De regreso de brillantes excursiones artísticas por Francia, Inglaterra y Portugal, actuó en el Teatro Real de Madrid y en el Liceo de Barcelona, siendo muy favorablemente acogida por la crítica y por el público.

Como «liderista» ha dado pruebas de su gran talento musical, actuando al lado de artistas de tanta fama como Sarasate, Quiroga y Berta Marx.

El próximo sábado dará la señorita Sanz un concierto en la Sociedad Nacional de música de Madrid en la que estrenará varias obras del Padre San Sebastián, acompañado de su autor.

La pianista Julia Parody, nació en Málaga. Estudió en Madrid bajo la dirección del reputado maestro Tragó y en París con Alfred Cortot. Es primer premio del Conservatorio de Madrid y premio de honor del de París.

Su carrera artística se inició en Berlín, bajo los más halagüeños auspicios de la crítica. A la vista tenemos una colección de reseñas de los grandes periódicos berlineses referentes a conciertos dados por la señorita Parody en una fiesta de la Embajada Española de la capital alemana en marzo de 1912, en la sociedad Polyhymnia el 4 de diciembre del mismo año; en la misma sociedad el 15 del mismo mes; en la Sala Bechstein en abril y mayo de 1913 y en varias aristocráticas mansiones y salas de conciertos.

Todos ellos hacen cumplidos elogios del talento de nuestra compatriota, siendo de notar la unanimidad con que la atribuyen excepcionales aptitudes

para la interpretación de la música de los autores clásicos, principalmente de Bach.

Con tales artitas y el selecto programa, que mañana daremos a conocer a nuestros lectores, no es dudoso que el floreciente Filarmónica resulte un acontecimiento artístico.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Al saludar esta mañana al señor García Plaza, nos dijo jovialmente:

«¡Caray! ¡Los palentinos me han obsequiado con una nevada en prueba de cariño!»

—Sin embargo—le digimos—usted no parece arrodarle el temporal puesto que se ha dedicado, acompañado del alcalde, a girar visitas a algunos establecimientos para comprobar si en ellos se había fijado el listín de precios y si éstos eran los señalados en la tasa.

El señor gobernador nos miró sorprendido e interrogó:

—Pero ¿cómo y cuando se han enterado ustedes?

—Habilidad de periodista—le argumentamos.

Luego le preguntamos acerca de la reunión que ayer celebró la Junta de Subsistencia y el señor García Plaza nos contestó:

—Nos limitamos a un cambio de impresiones. Ya abordaremos en momento oportuno este problema.

En la antesala habíamos visto algunas comisiones y personalidades que iban a cumplimentar al nuevo Gobernador, y no quisimos ser causa de una prolongada espera para tan distinguidos señores.

El señor García Plaza nos tendió afectuosamente la mano y con un «hasta mañana» lleno de simpatía, comenzó a repasar una infinidad de tarjetas de visita...

NOTICIAS

El alcalde de la capital, unido a la primera autoridad de la provincia, por acuerdo de este, está llevando a cabo ciertas gestiones altamente plausibles que redundarán notablemente en beneficio del público.

Para no entorpecer, en parte, las referidas gestiones, no queremos, por hoy, ser más explícitos.

Ya daremos mañana o pasado cuenta a nuestros lectores del resultado de esas gestiones y todos aplaudirán sin regateo, como hoy lo hacemos nosotros, la conducta seguida por nuestras primeras autoridades civiles.

¡Sr. García Plaza, pronto empieza usía a ganarse las simpatías de los palentinos!

¡Sr. Gandarillas, ánimo, que ya nos usted solo a perseguir ilegalidades!

El día de hoy ha sido sino el más frío uno de los más crudos del invierno, propio por tanto de la época primavera en que nos hallamos.

Durante la noche ha nevado y ha llovido y lo mismo ha hecho en todo el día, haciéndose muy difícil el tránsito por las calles a causa del lodazal en que han quedado convertidas.

Ha sido nombrada expendedora de tabacos en Valdespina, doña Marina Román.

El director general de Administración ha sometido a la firma del ministro de la Gobernación, un nuevo reglamento del Cuerpo de contadores provinciales y municipales.

Leemos en el «Diario de Burgos»:

«En el pueblo de Vilovea ha sido detenido el pastor Justo González Ramos, que en la noche del 23 pasado se apoderó de 22 reses lanaras y una manzana en la granja de San Juan de Castellanos (Palencia).»

Declarados prófugos, por no haber comparecido a los actos de clasificación y declaración de soldados, la Corporación municipal de Barruelo de Santullán, interesa la busea y captura de cinco mozos comprendidos en el alistamiento de dicha localidad.

Anuncian las Alcaldías de Las Cabanas de Castilla, San Román de la Cuba y Villarramiel, que durante el presente mes de Abril pueden presentarse las declaraciones de alta y baja en la contribución, con objeto de proceder a la confección de los oportunos apéndices.

Conferencias

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid, 3

En la de hoy se inserta Real orden disponiendo que con el carácter provisional de instalaciones el

También publica otra disposición autorizando operaciones compra-venta de carbón en cuenca de Asturias.

Noticias o noticias

Al recibir esta madrugada a los periodistas el subsecretario de la Gobernación, nos manifestó que sigue mejorando la situación, esperándose que se normalice dentro de un par de días o una semana.

Añadió el subsecretario que el gobernador de Barcelona comunicaba que por la noche ha circulado muchos automóviles, coches, tranvías y carros.

Los tranvías van conducidos por personal de la empresa y por ingenieros civiles, escoltados por fuerzas del ejército.

En la compañía de aguas de Dos Ríos se han presentado solicitudes de reintegro 200 obreros y en La Canadiense 300.

En Sabadell y Tarrasa han solicitado los obreros que se abran nuevamente las fábricas, contestando los patronos que consultarán con el capitán general.

Terminó diciéndonos que en Alicante reina completa tranquilidad, habiendo abierto sus puertas la mayoría de los establecimientos.

La previa censura

Praguntado el jefe del Gobierno por los periodistas acerca de cuando iba a dejarse de ejercer la previa censura, contestó que si persiste la tranquilidad no se hará esperar mucho esa medida.

En vista de que se ha restablecido la normalidad en Alicante y Valencia, hoy se levantará el estado de guerra en ambas poblaciones.

Otra vez los rumores

Un significado político adicto a uno de los jefes liberales decía anoche ante un numeroso grupo de periodistas, que es muy posible que el conde plantee la cuestión de confianza antes de Semana Santa.

Los niños desde el tercer mes deben tomar una gota de «Opoglandulinas» en leche o en agua, aumentando una gota cada dos meses, para evitar las enfermedades de la infancia y criarse sanos y robustos.—Farmacia de Fuentes.

No desaparecerá la GRIPE mientras no use todo el mundo JABÓN SALVAVIDAS.

Depósito para la provincia: RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)

MECADOS

PALENCIA, 3.—Increible parece que nos encontremos en primavera y sobre todo en el mes de Abril, aunque el refrán nos recuerde que «siempre fue, ruín, pues hace un tiempo más propio de los meses de Diciembre y Enero.

Lluvia, nieve, vendavales, de todo lo que mos tenido en el día de hoy, y por las trazas no parece que tengamos un buen tiempo.

Los campos con este temporal y los hielos, pierden en lozanía y hasta los frutales y los viñedos sufren perjuicios incalculables de no mejorar pronto el tiempo.

VILLADA, 2.—Al detall se paga el trigo a 82 reales las 94 libras—pesetas 47'41 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 70 reales fanegas, cebada a 60, avena a 40 y las lentejas a 100.

Harina extra a 70 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 69, y de todo pan a 68. Tercerillas a 46, cuartas a 40, comidillas a 32 y salvado a 22.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

VALLA, 2.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron hoy...

Creación del Arco.—Las entradas de trigo fueron nulas.

El trigo corriente bueno se paga a 83 reales las 94 libras—pesetas 47'99 los 100 kilos.

RIOSECO, 2.—Se paga el trigo en este mercado a 83 reales las 94 libras—pesetas 47'99 los 100 kilos.

Harina de primera a 28 reales arroba, panadera a 27, tercerilla a 20, cuarta a 14'50, comidilla a 13 y salvado de hoja a 13.

MEDINA, 2.—El mercado de cereales de hoy ha estado muy animado.

Entraron unas 400 fanegas de trigo que se pagaron de 82 a 83 reales las 94 libras.

Cebada de 47 a 48. Algarabras de 74 a 76.

El de cerda ha estado desanimado, pudiéndose decir que en el mercado de hoy ha quedado terminada la actual temporada de la venta de este ganado.

AREVALO, 2.—Las entradas en este mercado fueron hoy de 100 pagándose el trigo a 83 reales las 94 libras—pesetas 47'99 los 100 kilos.

El centeno se paga a 64 reales las 94 libras cebada a 45 y algarabras a 68.

Tendencia sostenida. Tiempo de lluvias.

BENAVENTE, 2.—Al detall se paga el trigo a 86 reales las 94 libras—pesetas 49'71 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 68 reales fanega, cebada a 58 y avena a 38.

Harina extra 67 pesetas los 100 kilos, de primera buena a 64, segundas de todo pan a 60. Tercerillas a 43, comidillas a 30 y salvado de hoja a 29.

Mùgica, Arellano y Compañía

INGENIEROS.—PAMPLONA

Maquinaria Agrícola

Representantes EXCLUSIVOS en España de toda la maquinaria de la marca

DEERING

Segadoras atadoras—Agavilladoras—Espigadoras—Espigadoras trilladoras—Rastrillos—Guadañadoras—Henificadoras—Cultivadoras—Gradas—Sembradoras

HILO SISAL para ATADORAS

Grandes depósitos de

PIEZAS DE RECAMBIO

Servicio completo de Mecánicos

Sucursal de PALENCIA: Mayor Pral., 55

Depósitos en Villada y Frómista

Sucursales

- Madrid
- Zaragoza
- Logroño
- Sevilla
- Córdoba
- Baños
- Vallada
- Rieseco
- Palencia
- Zamora

Depósitos de maquinaria y piezas de recambio en los principales pueblos de la región.

REPRESENTACIÓN GENERAL EXCLUSIVA EN ESPAÑA DE

Trilladoras

«RUSTON & HORNSBY»

(antes «Ruston Proctor & Company») de Lincoln

Cultivadoras e instrumentos Agrícolas legítimos

«PLANET JR.» de Philadelphia

Tractores

«TITAN DEERING» de Chicago

y otras importantes casas

Ayer sobre las cinco de la tarde, el caballo que montaba un individuo, sufrió un pequeño espanto al llegar frente al Instituto Viejo.

El jinete, que creyó causante de la huida del caballo a un niño de 7 años, que salía corriendo de las escuelas públicas instaladas en el Instituto, tuvo la «feliz ocurrencia» de perseguir al pobre niño con el caballo a todo correr y con grave peligro de pisotearle.

A los gritos del niño salieron los dependientes de consumos de la casilla situada frente a Puenteceillas, reprendiendo al «gracioso» por su «hombredad», más éste, lejos de comprender la razón de los que le reprendían, se apeó del caballo blasfemando horriblemente y desafiando a cuantas personas afeaban su proceder poco culto.

Tres señores oficiales del Ejército que de paisano paseaban por la Orilla del Río, fueron también en un principio blanco de las iras del individuo, el que, viendo que ni una sola persona de las muchas que se reunieron en el lugar de la ocurrencia, dejaba de apostrofarlo, montó de nuevo en el caballo y se alejó a galope, echando por su boca «sapes y culebras».

Complaciendo a los señores oficiales y a un sacerdote que presenciaron la escena, damos cuenta de ella en estas columnas para que llegue a conocimiento del que puede imponer el debido correctivo.

El inspector local de Sanidad de Mazarriegos, comunica a la inspección provincial de Sanidad, que durante el pasado mes de Marzo hubo en aquella localidad 68 atacados de fiebres grippales y una sola defunción.

En la actualidad quedan en Mazarriegos 27 casos de gripe.

En el día de ayer fueron vacunados y revacunados 25 individuos en la Sala de Socorro, correspondiendo el turno a don Agustín G. Cuena y don Manuel Sarrazón.

No nos cansaremos de repetir a cuantas personas no estén vacunadas, que acudan a la Sala de Socorro a cumplir con este requisito, pues su negligencia pudiera ser causa de una epidemia que en tiempos actuales no debe existir.

En Ventosa de Piserga, según comunicó el inspector local de Sanidad, se han producido 20 casos de sarampión de aquel pueblo.

El señor Delegado de Hacienda no añada ningún libro al «Boletín de las Bajas», remite la lista de las mayores contribuyentes derecho a elegir compra de senadores.

Significa al señor gobernador de Huelva, que el día 20 de marzo no hubo inmigración en la indicada villa.

El Juzgado de Instrucción de Carrión de los Condés, instruye la busca de dos caballerías mayores sustraídas el 27 del mes de marzo, al vecino de Calzadilla de Gonzalo.

El Ayuntamiento de Villada anuncia la vacante la plaza de concejal municipal de música anual de 1.000 pesetas, la cual puede solicitarse en justificando los aspiramientos y estudios.

En Valladolid ha fallecido tras larga y penosa enfermedad la señora doña María, esposa del Director de «El Norte» don Ricardo Allué, a cuyo apreciable amigo produce la pérdida de su amante compañera.

El Registro Civil municipal se han recibido hasta la tarde de hoy, las inscripciones siguientes: Defunciones: María Pastor Ojero, de 75 años; D. Juan de Castilla, de 68 años; Casada, de Pedro Rodríguez Aguado, de 77 años; Hospital; Pérez, viuda; Nacimiento: Teodoro Salvador Sánchez, hijo de Pedro y Francisca, Man-

El ministro de Hacienda, en la siguiente «Una paráfrasis» de la vanguardia censurable por su contenido de recursos del Tesoro, ya sobradamente agobiado, y calificando del más el Comité oficial del seguro de organismo interministerial debía ya de haber des-

«eso es cierto. El estado del seguro de cosechas al Estado, nada el seguro de eso, ha probable que em-»

Nada de beneficio como no le cuesta marítimo que, lejos de conducido al Tesoro desde pezo a funcionar el respectivo beneficio de 3.198.744'78 pese.

La vida de dicho comité ha sido prorrogada, no por actos de Gobierno, y sí de sus antecesores, «sine die», autorizándole para que pueda efectuar el seguro de mar independientemente ya del riesgo de guerra, precisamente por el buen resultado que se había obtenido en su funcionamiento.

No hay, pues, como se ve, ningún motivo sumidero, y sí el establecimiento de un servicio que resulta imprescindible ante la negativa de las Compañías a aceptar en sus seguros determinados riesgos de incendios en las cosechas, negativa ante la cual el Estado no podía permanecer indiferente.

Hoy se han puesto a la firma de don Alfonso varios decretos de Gracia y Justicia, nombrando magistrado de Huelva, a don Luis Solís.

También ha firmado don Alfonso otros varios decretos concediendo algunos indultos.

Consejo y consejo Bajo la presidencia de don Al-

Audiencias

Don Alfonso ha recibido audiencia al exembajador de Rusia y a una comisionada de la Orden Tercera, quien al Monarca su propósito construir un hospital en esta ciudad.

Recibió también a la escultora Julia Antonio, recientemente, a quien interesarse para que forjara algunas obras del joven en la exposición del año en París.

La sociedad «Gracia» entregado al capitán Barcelona, cinco mil pesetas que sean repartidas entre los que prestaban sus servicios en las fábricas.

«Importante do»

«La sociedad «Gracia» entregado al capitán Barcelona, cinco mil pesetas que sean repartidas entre los que prestaban sus servicios en las fábricas.»

«La vida de dicho comité ha sido prorrogada, no por actos de Gobierno, y sí de sus antecesores, «sine die», autorizándole para que pueda efectuar el seguro de mar independientemente ya del riesgo de guerra, precisamente por el buen resultado que se había obtenido en su funcionamiento.»

«No hay, pues, como se ve, ningún motivo sumidero, y sí el establecimiento de un servicio que resulta imprescindible ante la negativa de las Compañías a aceptar en sus seguros determinados riesgos de incendios en las cosechas, negativa ante la cual el Estado no podía permanecer indiferente.»

«Hoy se han puesto a la firma de don Alfonso varios decretos de Gracia y Justicia, nombrando magistrado de Huelva, a don Luis Solís.»

«También ha firmado don Alfonso otros varios decretos concediendo algunos indultos.»

«Consejo y consejo Bajo la presidencia de don Al-»

«Don Alfonso ha recibido audiencia al exembajador de Rusia y a una comisionada de la Orden Tercera, quien al Monarca su propósito construir un hospital en esta ciudad.»

«Recibió también a la escultora Julia Antonio, recientemente, a quien interesarse para que forjara algunas obras del joven en la exposición del año en París.»

«La sociedad «Gracia» entregado al capitán Barcelona, cinco mil pesetas que sean repartidas entre los que prestaban sus servicios en las fábricas.»

«La vida de dicho comité ha sido prorrogada, no por actos de Gobierno, y sí de sus antecesores, «sine die», autorizándole para que pueda efectuar el seguro de mar independientemente ya del riesgo de guerra, precisamente por el buen resultado que se había obtenido en su funcionamiento.»

«No hay, pues, como se ve, ningún motivo sumidero, y sí el establecimiento de un servicio que resulta imprescindible ante la negativa de las Compañías a aceptar en sus seguros determinados riesgos de incendios en las cosechas, negativa ante la cual el Estado no podía permanecer indiferente.»

«Hoy se han puesto a la firma de don Alfonso varios decretos de Gracia y Justicia, nombrando magistrado de Huelva, a don Luis Solís.»

«También ha firmado don Alfonso otros varios decretos concediendo algunos indultos.»

«Consejo y consejo Bajo la presidencia de don Al-»

«Don Alfonso ha recibido audiencia al exembajador de Rusia y a una comisionada de la Orden Tercera, quien al Monarca su propósito construir un hospital en esta ciudad.»

«Recibió también a la escultora Julia Antonio, recientemente, a quien interesarse para que forjara algunas obras del joven en la exposición del año en París.»

«La sociedad «Gracia» entregado al capitán Barcelona, cinco mil pesetas que sean repartidas entre los que prestaban sus servicios en las fábricas.»

«La vida de dicho comité ha sido prorrogada, no por actos de Gobierno, y sí de sus antecesores, «sine die», autorizándole para que pueda efectuar el seguro de mar independientemente ya del riesgo de guerra, precisamente por el buen resultado que se había obtenido en su funcionamiento.»

«No hay, pues, como se ve, ningún motivo sumidero, y sí el establecimiento de un servicio que resulta imprescindible ante la negativa de las Compañías a aceptar en sus seguros determinados riesgos de incendios en las cosechas, negativa ante la cual el Estado no podía permanecer indiferente.»

«Hoy se han puesto a la firma de don Alfonso varios decretos de Gracia y Justicia, nombrando magistrado de Huelva, a don Luis Solís.»

«También ha firmado don Alfonso otros varios decretos concediendo algunos indultos.»

«Consejo y consejo Bajo la presidencia de don Al-»

Puntas de venta en Palencia
Farmacia de D. José Rivas, Mayor principal
Droguería de D. Dámaso García, Mayor principal



De venta en toda España en Ultramarinos y Droguerías

COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (S. A.) -- SAN SEBASTIAN

OPOGLANDULINAS

Medicamento Ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas. A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debida a la falta de secreción interna. A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racionalmente que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto el uso de OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia de DOCTOR FUENTES.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO SANTANDER TELEFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afeciones de OIRUHA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Sanatorio, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primer, DIEZ en segunda y CINCO en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de uno o dos individuos de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Espinola.

Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos intereses y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Linea de Buenos Aires: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 7 y de Montevideo, el 3. (Linea de New-York, Cuba y Méjico). Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 26, y de Cádiz, el 29, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes. Linea de Cuba-Méjico: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Orosa, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander. Linea de Venezuela-Colombia: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 16; de Valencia, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se toma pasaje y carga contrabando para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico. Linea de Filipinas: Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Linea de Fernando Póo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Ténger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de las Península Indias en el viaje de ida. Linea Brasil-Plata: Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Tarifas de pasajes especialmente reducidas en las familias.

VITICULTORES y HORTICULTORES

Si quereis economizar dinero, no compréis azufre ni sulfato de cobre, el GERMICIDA MENVIOR (Producto patentado) os cura el Oidium y Mildiu y mata el pulgón o coquillo de la vid y los insectos de los árboles frutales. Para detalles y folletos Agrupino Franco, Plaza de Abilio Calderón, número 1. Palencia.

AVISO

Por mejora de locales y ampliación del negocio, se ha trasladado la Sastrea de Silvino Gómez (Hijo de Baltasar Gómez), al n.º 15 de la calle. Conde de Garay, entresuelo, (frente al Banco de España).

Se venden

un carro y arreos seminuevos. Tres machos, uno de seis años burroño, de siete cuartas y ocho dedos; otro burroño, de siete cuartas y tres dedos, de nueve años, y el otro yeguito de siete cuartas y cuatro dedos, de ocho años. Para tratar con Donaciano Carranza, en Baltanás.

Vacante

Se halla vacante la plaza del guarda del campo de la sociedad de labradores de Villalobón, con el sueldo diario de dos pesetas cincuenta céntimos. Los aspirantes a ella pueden presentar sus solicitudes al señor presidente de la misma don Mariano Rebollar, en el término de ocho días.

OVEJAS

Se venden 260 reses de todas las edades, de ellas 172 emparejadas, lo restante vacio. Informarán en esta imprenta.

Se vende

una cabra con su cria y de abundante leche. También se vende un galgo joven, de pura raza. Para tratar, con su dueño, Victor Patús, en Hornillos de Cerrato. 3

Oficial de veterinario

Se necesita uno que sea competente. Dirigirse a Anastasio Gómez, en Villada

Se venden

Portabalcones nuevos y otros en buen uso y puertas vidrieras. Plazuela de la Catedral, 16.

Manuel Santa Cruz

FRACCIÓNANTE en Oliva menor y señoreo. Extirpa callos, ojos de gallo, uñas; todo lo encercienta a Curaja. También se pasa a ósmacillo. Se vacunan todos los cerdos. 117.—Teléfono 108

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIO
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154



“El Botín de Oro”

ZAPATERIA

SANTIAGO PEREZ

TALLER para confección y reparación de toda clase de calzado, a cargo del maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quirós

Especialidad en calzado a la medida para pies defectuosos, con suplemento de corcho y demás aplicaciones.

Se garantiza la fecha del servicio en la confección y reparación de calzado.

Mayor Principal, 57.—PALENCIA

Semillas probadas, purificadas y descucutadas

FORRAJERAS Y HORTALIZAS

De achicoria para café, sifalias, mielga, provenza y ragnesa, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro azucreru, semillas de oras, montes y prados, de secano o fresco y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores

Esta Casa es proveedora de los Centros Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

Aviso importante

Todas las semillas de esta Casa, están probadas; por lo tanto, germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

Vicente Martín Iniguez I. Gamazo, V. M. VALLADOLID

NOTA.—Esta Casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harina o trigo; al que le interese, puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio afinado.



EL MODERNO

GRAN TALLER DE COCHES

Construcción de Ruedas, Cajas y Carrocerías
Reparación y pintura de toda clase de carruajes

San Francisco, 6

PALENCIA